

NanoPhos

SurfaPore C



Sección 1. Identificación de las sustancias / mezclas y de la compañía / empresa.

1.1 Identificador de Producto

Código: **NanoPhos20**
Nombre de producto: **SurfaPore C**

1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos no aconsejados

Uso previsto **Impermeabilizante para superficies porosas como cemento, piedras, paredes y lechada**

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de seguridad

Nombre **NANOPHOS, S.A.**
Dirección completa **Technological & Science Park**
Distrito y Ciudad **19500 Lavrio (Grecia)**
Grecia
Tel. **+30 22920 69312**
Fax **+30 22920 69303**

Dirección e-mail de la persona responsable de la hoja de seguridad **iarabatz@NanoPhos.com**
Distribución por **Ioannis Arabatzis**

1.4 Número telefónico de emergencia

Para dudas urgentes **+30 22920 69312**

Sección 2. Identificación de peligro.

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no es clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en la Regulación EC 1272 / 2008 (CLP). Sin embargo, debido a que el producto contiene concentraciones de sustancias peligrosas como está declarado en la sección 3, requiere una hoja de seguridad con la información apropiada, compilada en la Regulación EC 1907 / 2006 y enmiendas posteriores.

2.2 Elementos de etiqueta.

Pictogramas de peligro: ----
Palabras de advertencia: ----

Declaraciones de peligro:

EUH210 Hoja de Seguridad disponible a petición
EUH208 Contiene:
CMIT / MIT
Puede causar una reacción alérgica

Consejos de precaución

P261 Evite inhalar los gases / humo / vapor / residuos.
P271 Utilice sólo en exteriores o en áreas bien ventiladas

2.3 Otras advertencias

En las bases de datos disponibles, el producto no contiene ningún PBT o vPvB en porcentajes superiores a 0.1%

NanoPhos

SurfaPore C



Sección 3. Información / Composición sobre ingredientes.

3.1 Sustancias.

Información no relevante

3.2 Mezclas.

Contiene:

IDENTIFICACIÓN	CONC. %	CLASIFICACIÓN 1272/2008 (CLP)
N-octiltrietoxisilano CAS. 2943-75-1 EC. 220-941-2 INDEX. -	0 - 5	Irritación ocular 2 H319, Irritación dérmica 2 H315, STOT SE 3 H335
CMIT / MIT CAS. 55965-84-9 EC. - INDEX. 613-167-00-5	0 - 0.0015	Toxicidad aguda 3 H301, Toxicidad aguda 3 H311, Toxicidad aguda 2 H330, Corrosión dérmica 1B H314, Sensibilidad dérmica 1 H317, Aguda acuática 1 H400 M=1, Acuática crónica 1 H410

Nota: El límite superior no está incluido en la gama.

El texto completo del Riesgo (R) y frases de riesgo (H) se da en la sección 16 de la ficha.

Sección 4. Primeros auxilios.

4.1 Descripción de primeros auxilios.

OJOS : Remueva cualquier lente de contacto, si esta presente. Lave inmediatamente con abundante agua por lo menos de 30 - 60 minutos, abra muy bien los párpados. Reciba atención médica.

PIEL : Retire la ropa contaminada. Enjuague la piel con abundante agua inmediatamente. Reciba atención médica.

INGESTA : Haga que el afectado tome tanta agua como sea posible. Reciba atención médica. No induzca el vómito sin la autorización explícita de un doctor.

INHALACIÓN : Reciba atención médica inmediata. Lleve al afectado al aire fresco, lejos del área del accidente. Si el afectado deja de respirar, administre respiración artificial. Tome precauciones para rescatar a sus trabajadores.

4.2 Síntomas más importantes y efectos, agudos y retardados.

Para síntomas y efectos causados por las sustancias contenidas, vea capítulo 11.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesite.

Información no disponible.

Sección 5. Medidas contra incendios.

5.1 Medios para extinguir el fuego.

EQUIPO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

El equipo recomendado es: dióxido de carbono, espuma, polvo químico. Para producto perdido o fuga que no ha alcanzado el fuego, se pueden utilizar chorros de agua para dispersar los vapores flamables y proteger a los que tratan de apagar el fuego.

EQUIPO NO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

No utilice chorros de agua. El agua no es efectiva para apagar el fuego pero puede ser usado para enfriar los contenedores y evitar explosiones.

NanoPhos

SurfaPore C



5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla .

PELIGROS CAUSADOS POR LA EXPOSICIÓN AL FUEGO.

Un excedente de presión puede ocasionar que los contenedores expuestos al fuego exploten. No inhalar los productos ocasionados por la combustión.

5.3 Recomendaciones para personal contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL.

Use chorros de agua para enfriar los contenedores y evitar que el producto se descomponga y se desarrollen sustancias potencialmente dañinas para la salud. Siempre utilice el equipo de seguridad contra incendios completo. Recoja el agua utilizada para la extinción del fuego para evitar que se viertan en el sistema de alcantarillado. Eliminar el agua contaminada y el residuo de incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAL CONTRA INCENDIOS.

Use la ropa normal para combatir incendios.

Sección 6. Medidas en caso de derrame accidental.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la fuga si no hay peligro.

Utilice ropa adecuada de protección (Incluyendo el equipo de protección personal referido en la sección 8 de esta ficha) para prevenir contaminación en la piel, ojos y ropa personal. Éstas indicaciones aplican para ambos, el proceso del staff y aquellos involucrados en los procedimientos de emergencia.

6.2 Precauciones ambientales.

El producto no debe entrar en el sistema de aguas o entrar en contacto con superficies acuáticas o aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material para contención y limpieza.

Recolecte el producto derramado en un contenedor adecuado. Evalúe la compatibilidad del contenedor a usar, revisando la sección 10. Absorba el producto restante con material inerte absorbente.

Asegúrese de que la fuga esta bien ventilada. Verifique incompatibilidad para el material del contenedor en sección 7. El material contaminado debe ser dispuesto de acuerdo a las provisiones expuestas en el punto 13.

6.4 Referencia a otras secciones.

Cualquier información sobre la protección del personal y disposiciones se encuentran en la sección 8 y 13.

Sección 7. Manejo y almacenamiento.

7.1 Precauciones para manejo seguro.

Asegúrese de que haya un sistema de puesta a tierra adecuado para el equipo y el personal. Evite el contacto con los ojos y la piel. No respire polvos, vapores o neblinas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después de usar. Evite fugas del producto al medio ambiente.

7.2 Condiciones para almacenamiento seguro, incluidas cualquier incompatibilidad.

Almacene sólo en el envase original. Los contenedores sellados deben ser almacenados en un lugar bien ventilado, lejos de la luz directa del sol. Mantenga los contenedores alejados de cualquier material incompatible; lea sección 10 para mayor detalle.

7.3 Especificaciones y uso(s).

Información no disponible.

Sección 8. Control de exposición / protección personal.

8.1 Parámetros de control.

Información no disponible.

NanoPhos

SurfaPore C



8.2 Controles de Exposición.

El uso del equipo técnico adecuado debe ser siempre prioridad así como el equipo personal de protección, asegúrese de que el área de trabajo esta bien ventilada, de ser un trabajo en interior, deberá haber un sistema eficaz de aspiración.

PROTECCIÓN EN MANOS.

Proteja sus manos con la categoría III de guantes de trabajo (busque estándar EN 374)

Cuando elija el material de los guantes debe considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de vida y permeabilidad. La resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe ser verificada antes de su uso, ya que puede ser impredecible. El tiempo de uso de los guantes, dependera de la duración y el tipo de uso.

PROTECCIÓN DÉRMICA.

Utilice overol profesional categoría I al desgaste, de manga larga y zapatos de seguridad (vea la Directiva 89/686/EEC y el estándar ISO EN 20344) Lave el cuerpo con agua y jabón después de retirar la ropa de protección.

PROTECCIÓN OCULAR.

Use una visera capucha o visor de protección con gafas herméticas (vea estándar EN 166)

PROTECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS.

Si el valor límite (p.ej. TLV - TWA) es excedido por la sustancia o alguno de los componentes presentes en el producto, use una máscara con un filtro tipo B cuya clase (1, 2 o 3) debe ser elegida de acuerdo al límite de uso de la concentración (vea estándar EN 14387). En presencia de gases o de vapores de varios tipos de gases y/o vapores con contenido de partículas (aerosoles, sprays, humo, bruma, etc.) se requiere la combinación de filtros.

Los dispositivos de protección respiratoria deben ser utilizados si las medidas técnicas adoptadas no son adecuadas para restringir la exposición del trabajador a los valores límites establecidos, por lo que la protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

Si la sustancia considerada es inodora o es imperceptible al olfato, a pesar de superar los límites correspondientes TLV - TWA y, en caso de emergencia, utilice un aparato de oxígeno de circuito abierto (en conformidad con el estándar EN 137) o un equipo de respiración de entrada de aire externo (en conformidad con el estándar EN 138). Para una correcta elección de protección respiratoria, vea estándar EN 529.

CONTROL DE EXPOSICIÓN AL AMBIENTE.

Las emisiones generadas durante el proceso de fabricación, incluidas las generaciones por la ventilación del equipo, deben ser verificadas de acuerdo a los estándares ambientales.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia	Líquida	Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Color	Lechoso	Límite inferior de explosividad	No disponible
Olor	Característico	Límite superior de explosión	No disponible
Umbral de olor	No disponible	Presión de vapor	No disponible
pH	5.5 ± 0.5	Densidad de vapor	No disponible
Punto de fusión		Densidad relativa	1.00 ± 0.02 Kg / l
/punto de congelación	No disponible	Solubilidad	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible	Coefficiente de reparto n-octanol / agua	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible	Temperatura de ignición espontánea	No disponible
Punto de inflamabilidad	> 100°C	Temperatura de descomposición	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible	Viscosidad	2 mPa.s a 25°C
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible	Propiedades explosivas	No disponible
Menor límite de inflamabilidad	No disponible	Propiedades oxidantes	No disponible

9.2 Otra información.

COV (Directiva 1999 / 13 / EC): 0.01% - 0.10 g/litro

COV (Carbón volátil): 0

NanoPhos

SurfaPore C



Sección 10. Estabilidad y reactividad.

10.1 Reactividad

No hay riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa es previsible en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.4 Condiciones a evitar

Ninguna en particular. De cualquier modo se deben respetar las precauciones normales para el uso de productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles.

Información no disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

Sección 11. Información toxicológica.

11.1 Información sobre efectos toxicológicos

En ausencia de datos experimentales para el producto en sí, los peligros para la salud son evaluados de acuerdo con las propiedades de las sustancias que contiene, usando los criterios especificados en la normativa aplicable para su clasificación. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la concentración individual de las sustancias indicadas en la sección 3 para evaluar los efectos toxicológicos de la exposición al producto. El producto contiene sustancias sensibilizadoras que pueden causar reacciones alérgicas.

Sección 12. Información ecológica.

No hay datos específicos disponibles para este producto. Manejarlo de acuerdo con buenas prácticas de seguridad industrial. Evite tirar a la basura. No contamine el suelo y las vías fluviales. Informar a las autoridades competentes si el producto llega a cursos de agua o contamina el suelo o la vegetación. Por favor tome todas las medidas apropiadas para reducir los efectos nocivos en los acuíferos.

12.1 Toxicidad

Información no disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

12.3 Bioacumulación potencial.

Información no disponible.

12.4 Movilidad en sólidos.

Información no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB

En la base de datos disponible, el producto no contiene ningún PBT o VPVB en un porcentaje mayor a 0.1%

12.6 Otros efectos secundarios.

Información no disponible.

NanoPhos

SurfaPore C



Sección 13. Consideraciones de desecho.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilice, cuando sea posible. Los residuos del producto puro debe considerarse residuo especial no peligroso.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa de gestión de residuos autorizada, de conformidad con las normativas nacionales y locales.

EMBALAJE CONTAMINADO

Los envases contaminados deben recuperarse o eliminarse de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

Sección 14. Información de transporte.

14.1 Número ONU

No aplica

14.2 Nombre apropiado para transportación ONU

No aplica

14.3 Casificación de transporte peligroso

No aplica

14.4 Grupo de empaque

No aplica

14.5 Peligros medio ambientales

No aplica

14.6 Precauciones especiales para el usuario

No aplica

14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II del MARPOL 73/78 y el Código IBC

Información no relevante

Sección 15. Información Regulatoria.

15.1 Seguridad, salud y regulaciones / legislaciones ambientales específicas para la sustancia o mezcla.

Categoría Seveso

Ninguna

Restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento CE 1907/2006.

Ninguno

Sustancias de la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV del Reglamento REACH)

Ninguna.

NanoPhos

SurfaPore C



Sustancias sujetas a declaración de exportación con arreglo al Reglamento (CE) 649/2012

Ninguno.

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguna.

Controles de salud.

Información no disponible.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Ninguna evaluación de la seguridad química ha sido procesada para la mezcla ni las sustancias que la contienen.

Sección 16. Otra Información.

Texto de peligro (H) citado en la secciones 2-3 de ésta ficha:

Toxicidad aguda 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Corrosión dérmica 1B	Corrosión dérmica, categoría 1B
Irritación ocular 2	Irritación ocular, categoría 2
Irritación dérmica 2	Irritación dérmica, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en órganos: exposición única, categoría 3
Sensibilidad dérmica 1	Sensibilidad dérmica, categoría 1
Acuática aguda 1	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Acuática crónica 1	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
H301	Tóxico si se ingiere
H311	Tóxico en contacto con la piel
H330	Fatal si se inhala
H314	Causa quemaduras severas y daño ocular
H319	Causa seria irritación ocular
H315	Causa irritación dérmica
H335	Puede causar irritación respiratoria
H317	Puede causar reacción alérgica en la piel
H400	Muy tóxico para la vida acuática
H410	Muy tóxico para la vida acuática con efectos en largo plazo
EUH210	Hoja de seguridad disponible bajo pedido

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera

- NÚMERO CAS: Número de servicio químico abstracto

NanoPhos

SurfaPore C



- CE50: concentración efectiva (necesaria para inducir un efecto del 50%)
- NÚMERO CE: identificador en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EmS: horario de emergencia
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: concentración de inmovilización 50%
- IMDG: Código Marítimo Internacional para mercancías peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE ÍNDICE: Identificador en el Anexo VI de CLP
- LC50: concentración letal 50%
- DL50: dosis letal 50%
- OEL: nivel de exposición ocupacional
- PBT: bioacumulativo persistente y tóxico como REACH Regulation
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: nivel de exposición pronosticado
- PNEC: concentración prevista sin efecto
- ALCANCE: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas en tren
- TLV: valor límite de umbral
- TECHO TLV: Concentración que no debe excederse en ningún momento de exposición ocupacional.
- TWA STEL: límite de exposición a corto plazo
- TWA: límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
- VOC: Compuestos orgánicos volátiles
- vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo en cuanto a la regulación REACH
- WGK: clases de peligro de agua (alemán).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Reglamento (UE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
 2. Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
 3. Reglamento (UE) 790/2009 (I Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 (II Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 6. Reglamento (UE) 618/2012 (III Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 7. Reglamento (UE) 487/2013 (IV Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 8. Reglamento (UE) 944/2013 (V Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 9. Reglamento (UE) 605/2014 (VI Atp. CLP) del Parlamento Europeo
- El índice Merck. - 10ma Edición
 - Manejo de seguridad química
 - INRS - Fiche Toxicologique (hoja toxicológica)
 - Patty - Higiene industrial y toxicología
 - N.I. Sax - Propiedades peligrosas de Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web de la ECHA

Nota para los usuarios:

La información contenida en la presente hoja se basa en nuestro conocimiento en la fecha de la última versión. Los usuarios deben verificar la idoneidad y la exhaustividad de la información proporcionada de acuerdo con cada uso específico del producto.

Revisión no. 15

Fecha 01/09/2016

Impresión 06/10/2016

Página no. 9/9

NanoPhos

SurfaPore C



Este documento no debe considerarse una garantía sobre ninguna propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; por lo tanto, los usuarios deben, bajo su propia responsabilidad, cumplir con las leyes y regulaciones actuales de salud y seguridad. El productor queda exento de cualquier responsabilidad derivada de usos inadecuados.

Proporcionar al personal designado con la capacitación adecuada sobre cómo usar productos químicos.

Las siguientes secciones fueron modificadas: 02 / 08 / 11 / 13 / 15 / 16.